DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CITA IPS | Salud Mental

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e366b16a8d0229b174fcf77bd863faeecd63a7714b740bb38cf0f0d8ec84584ae308b0392e178104b69c4d2e0d3e05f3

Número de Factura: FEE-3472
Fecha de Emisión: 10/06/2025
Fecha de Vencimiento: 10/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Poyecto bancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTAL
Nombre Comercial: CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTAL
Nit del Emisor: 900081843
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8621

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CR 75 30 A 19 P 2 3
Teléfono / Móvil: 6045946808
Correo: gerencia@centrocita.org

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890981207
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: La Ceja
Dirección: CARRERA 20 # 19 -72
Teléfono / Móvil: 6045531414 EXT 0880
Correo: alcaldia@laceja-antioquia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	PRIMER PAGO CONTRATO DE RPESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION 2025101106424	PRIMER PAGO CONTRATO DE RPESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION 2025101106424	NIU	1,00	$ 49.333.321,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 49.333.321,00

Notas Finales

Linea de negocio:

V.B.

Datos Totales

Documento generado el:
10/06/2025 11:27:52
Documento validado por la DIAN:
10/06/2025 11:27:53
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		49333321
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		49333321
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		49333321
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 49333321

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		49.333.321,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		49.333.321,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		49.333.321,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 49.333.321,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:	Rango desde:	Rango hasta:	Vigencia:
18764089381478	3316	10000	2026-02-24

Corporación Centro CITA IPS | Salud Mental y adicciones

DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN POBLACIÓN VULNERABLE

INFORME DE AVANCE No. 1

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión No. 2025.10.11.06.424

PERIODO DE EJECUCION
23 DE MAYO DE 2025 AL 15 DE JUNIO DE 2025

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la Secretaría de Salud y Protección Social en la implementación de una estrategia de promoción de la salud, atención de conducta suicida y prevención de adicciones como eventos priorizados en el municipio de la Ceja del Tambo.

2025

Sede Principal y administrativa: Carrera 75 No 30 A - 19. Sector Belén. Medellín.
Teléfonos: (604) 5946808 Línea WhatsApp (310) 4899734
Email: info@centrocita.org

Contenido

1. INTRODUCCION 3
2. ACTIVIDADES EJECUTADAS 3
3. POBLACION IMPACTADA 6
4. ENFOQUE METODOLÓGICO 6
5. RESULTADOS 7
6. LOGROS 7
7. RECOMENDACIONES 7
8. CRONOGRAMA 8
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 12

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del objeto contractual que busca apoyar a la Secretaría de Salud y Protección Social del Municipio de La Ceja del Tambo en la implementación de una estrategia integral de promoción de la salud, prevención de adicciones y atención de la conducta suicida como eventos priorizados, se presenta el primer informe de avance correspondiente al período comprendido entre el 20 de mayo y el 10 de junio de 2025.

Durante este período se avanzó en la fase inicial del proceso, centrando los esfuerzos en tres ejes fundamentales: el perfeccionamiento administrativo, la articulación interinstitucional y la planeación operativa. Estas acciones son esenciales para garantizar una implementación eficaz, ordenada y con impacto sostenible de las actividades contempladas en el marco del contrato.

De manera específica, se inició el diseño y planificación de estrategias diferenciales para abordar problemáticas complejas como la salud mental y las adicciones en la población habitante de calle, un grupo que históricamente ha enfrentado múltiples barreras de acceso a los servicios sociales y sanitarios. Reconociendo esta vulnerabilidad, se ha priorizado la identificación de rutas de atención integrales, con enfoque psicosocial, que incluyan mecanismos de vinculación, evaluación y seguimiento.

Este primer período de ejecución ha estado orientado al alistamiento técnico y operativo, con un fuerte énfasis en el diseño estratégico para intervenir de manera efectiva y humanizada las problemáticas de salud mental y adicciones en la población habitante de calle, en concordancia con el compromiso del municipio de La Ceja del Tambo de promover la equidad en salud y el bienestar de todos sus ciudadanos.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el marco del cumplimiento del desarrollo de las actividades enmarcadas en la ejecución de la propuesta desde su fecha de inicio al 15 de junio de 2025, se realizaron las siguientes acciones.

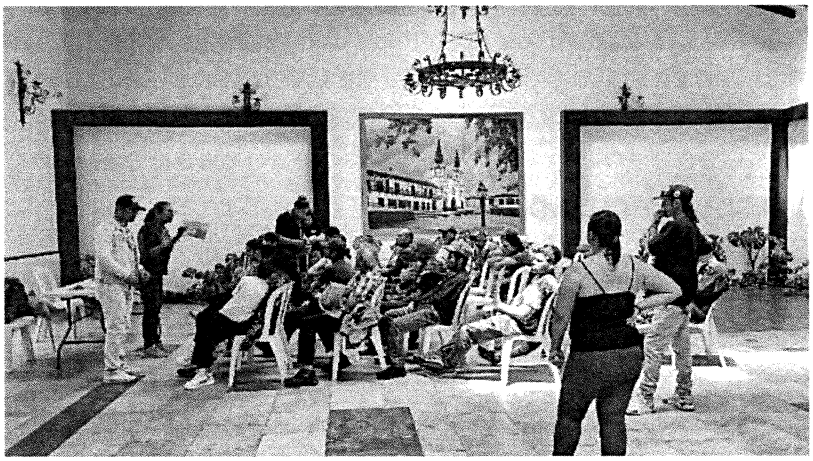
- Perfeccionamiento del contrato: Se finalizó el trámite administrativo de legalización y activación del contrato del Gestor Municipal asignado, permitiendo así el inicio formal de las actividades operativas.

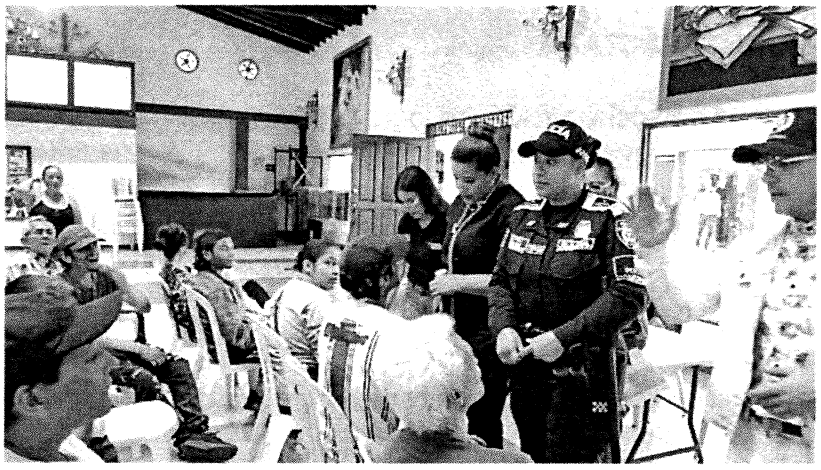
- Reunión de articulación con el municipio: Se sostuvo un encuentro con el supervisor designado por la Secretaría de Salud y Protección Social del municipio, en el que se revisaron los lineamientos técnicos y administrativos del contrato.

- Elaboración del cronograma operativo: En conjunto con la líder de Salud Pública del municipio, se inició la construcción del cronograma de actividades, alineado con los componentes metodológicos establecidos en la propuesta técnica presentada.

- Actividad de socialización del proyecto: El gestor contratado desarrolló una jornada de acercamiento con la población objetivo, en la cual se presentó la estrategia, se dio a conocer el alcance del proyecto y se identificaron inquietudes y expectativas frente a las acciones a desarrollar. Actividad realizada en articulación con la profesional en enfermería, la Personería Municipal y la Policía Comunitaria.











3. POBLACION IMPACTADA

Durante la actividad de socialización, se logró la participación de personas en situación de vulnerabilidad social incluyendo población en riesgo de calle y usuarios con antecedentes de consumo. Esta actividad inicial permitió un primer acercamiento con la población beneficiaria del proyecto, generando condiciones favorables para el desarrollo de las siguientes fases.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO

Las acciones desarrolladas en el marco de la estrategia están fundamentadas en un enfoque integral de salud pública, con énfasis en la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y la intervención comunitaria, adoptando como principio rector la Atención Primaria en Salud (APS). Este enfoque no solo permite garantizar el acceso equitativo a servicios esenciales, sino que promueve la participación activa de la comunidad y de los actores institucionales en la gestión del bienestar colectivo.

Desde esta perspectiva, se prioriza un abordaje territorial, participativo e intersectorial, entendiendo que los determinantes sociales de la salud—como el entorno, las condiciones de vida, la exclusión social y la falta de oportunidades—tienen un impacto significativo sobre la salud mental y los comportamientos relacionados con el consumo de sustancias. La intervención parte, por tanto, de un análisis contextual que considera las dinámicas locales, la cultura comunitaria y las trayectorias individuales de las personas en situación de vulnerabilidad, como la población habitante de calle.

El trabajo comunitario se orienta a fortalecer la capacidad de las comunidades para identificar sus propias necesidades, construir redes de apoyo y generar respuestas sostenibles desde lo local. A través del diálogo directo con la población, se promueve una escucha activa que permite no solo el reconocimiento de los riesgos psicosociales, sino también el empoderamiento de las personas para que participen en la solución de sus problemáticas. Esto se alinea con la evidencia que respalda la efectividad de los modelos de salud mental comunitarios basados en APS, que incorporan la perspectiva de derechos humanos y el respeto por la autonomía de los sujetos (Alfonso et al., 2021).

Asimismo, el componente intersectorial de la estrategia favorece la articulación con sectores como educación, justicia, seguridad, desarrollo social y organizaciones de la sociedad civil, bajo el entendimiento de que la salud mental y el uso de sustancias no pueden ser abordados de forma aislada por el sector salud. La cooperación entre instituciones permite optimizar recursos, evitar duplicidad de esfuerzos y construir respuestas más integrales y sostenibles (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2022).

En cuanto al componente de prevención del uso de SPA, se enfatiza la intervención temprana y el desarrollo de capacidades personales, familiares y comunitarias para afrontar factores de riesgo y fortalecer factores protectores. Esta línea de acción está en

concordancia con las recomendaciones internacionales que promueven estrategias preventivas basadas en la evidencia y centradas en el ciclo vital, particularmente en poblaciones en situación de alta vulnerabilidad (UNODC, 2020).

El enfoque adoptado busca realizar una intervención participativa, territorializada y articulada que garantice continuidad, pertinencia cultural y sostenibilidad en el tiempo.

5. RESULTADOS

- Activación efectiva del contrato del gestor.
- Establecimiento de canales de comunicación permanentes con la supervisión técnica del municipio.
- Consolidación de una agenda operativa inicial consensuada con los actores locales.
- Desarrollo de una primera actividad participativa con la población priorizada.

6. LOGROS

- Conformación del equipo de trabajo de forma efectiva y oportuna.
- Establecimiento de una relación fluida y colaborativa con la Secretaría de Salud y Protección Social del Municipio.
- Posicionamiento inicial del proyecto en el territorio con aceptación por parte de la comunidad beneficiaria.

7. RECOMENDACIONES

- Continuar fortaleciendo los procesos de articulación con los actores del Comité Municipal de Sustancias Psicoactivas y demás instancias relacionadas con salud mental.
- Garantizar la actualización y seguimiento periódico del cronograma operativo con base en los avances reales y las condiciones del contexto.
- Iniciar cuanto antes las acciones de campo programadas para el siguiente período, priorizando la identificación de casos y la implementación de sesiones de psicoeducación.

8. CRONOGRAMA

A continuación, se presenta el cronograma tentativo de actividades proyectadas en el marco del contrato, el cual aún se encuentra en proceso de concertación con las profesionales de salud pública del municipio de La Ceja del Tambo. Este instrumento busca orientar de manera ordenada y estratégica la ejecución de las acciones contempladas, permitiendo una articulación efectiva entre los diferentes actores y componentes del proyecto. Una vez finalizado el proceso de revisión conjunta, se consolidará la versión definitiva para su implementación.

Actividades	META	1	2	3	4	5	6	Responsables
Alistamiento								
Reuniones de concertación	N/A							Coordinación general, equipo técnico
Elaboración plan de trabajo	N/A							
Conformación del equipo de trabajo	N/A							
Componente Mitigación Adicciones								
1. PSICOEDUCACIÓN INDIVIDUAL POR PSICOLOGÍA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES, Y/O TRABAJO SOCIAL PRESENCIAL O VIRTUAL								
Selección de participantes (remisión o voluntarios).	120							Psicólogo especialista en adicciones y/o trabajador social
Agenda de sesiones individuales (presencial o virtual).								
Aplicación de herramientas psicoeducativas sobre adicciones.								
Registro y seguimiento de cada intervención.								
2 PSICOEDUCACIÓN INDIVIDUAL POR MÉDICO ESPECIALISTA Y/O PSIQUIATRA EN ADICCIONES PRESENCIAL O VIRTUAL								
Evaluación clínica individual.	30							Médico especialista y/o psiquiatra
Psicoeducación en adicciones.								
Recomendaciones clínicas o remisión.								
3. FORO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA								
Planeación temática y logística.	1							Coordinación general, equipo técnico, aliados locales
Convocatoria a instituciones educativas, comunidad y actores clave.								
Realización del foro presencial.								

VIGILADO Supersalud

Actividades	META	1	2	3	4	5	6	Responsables
Sistematización de resultados y participación.								
4. PRUEBAS TOXICOLÓGICAS								
Selección de participantes (con consentimiento).	60							Auxiliar de enfermería
Aplicación de pruebas								
Análisis e interpretación de resultados.								
Retroalimentación y seguimiento según caso.								
Componente habitante de Calle								
5. MATERIAL EDUCATIVO PARA LA COMUNIDAD Y GRUPOS DE APOYO								
Diseño de contenido adaptado (autocuidado, salud mental, prevención).	2450							Equipo técnico, impresión externa.
Revisión y aprobación técnica.								
Impresión y distribución en jornadas, apoyos y puntos estratégicos.								
6. PSICOEDUCACIÓN INDIVIDUAL POR MÉDICO ESPECIALISTA PRESENCIAL O VIRTUAL – HABITANTE DE CALLE								
Articulación con personal de enganche y equipo psicosocial para identificar usuarios con disposición o necesidad médica.	3							Médico especialista
Validación de condiciones para atención virtual o presencial (infraestructura mínima, confidencialidad).								
Diseño de ficha médica para registro de atención (historia clínica resumida).								
Coordinación logística para programar las sesiones (fecha, lugar, tiempo).								
Atención médica								
7. ORIENTACIONES INDIVIDUALES POR TRABAJADOR SOCIAL HABITANTE DE CALLE								
Identificación de beneficiarios con potencial para el proceso de acompañamiento	3							Trabajador Social
Construcción de ficha de caracterización social.								
Coordinación con entidades para validación de servicios disponibles (registraduría, EPS, centros de acogida, entre otros).								

VIGILADO Supersalud

Actividades	META	1	2	3	4	5	6	Responsables
Entrevista inicial y diagnóstico social (genograma, redes de apoyo, factores de riesgo/protección).								
Análisis del componente familiar (situación actual, vínculos, antecedentes, disposición de la familia).								
Gestión de servicios y apoyos								
Intervenciones breves y orientación familiar si es viable.								
8. ACOMPAÑAMIENTO A HABITANTE DE CALLE POR ENFERMERÍA								
Valoración básica de salud.	3							Enfermera
Promoción de hábitos de higiene y autocuidado.								
Acompañamiento en servicios de salud si es necesario.								
9. PERSONAL DE ACOMPAÑAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y ENGANCHE A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS HABITANTES DE CALLE								
Contratación o asignación de personal con experiencia.	1							Coordinación general.
Intervenciones con enfoque de confianza progresiva.	A necesidad							
10. SENSIBILIZACIÓN DE AUTOCUIDADO + kits asepsia (jornada)								
Planeación de jornada en coordinación con el municipio (fecha, lugar, aliados).	3							Equipo técnico, personal de acompañamiento.
Actividad educativa durante la jornada (charla corta, dinámicas).								
Entrega de kits de higiene personal.	120							
11. INTERNACION HABITANTE DE CALLE (prueba piloto)								
Identificación y seguimiento del caso.	1							Equipo psicosocial, coordinación general.
Valoración médica, psicológica y social.								
Coordinación con red de servicios de rehabilitación.								
Acompañamiento a ingreso y proceso inicial.								
12. JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN CON LA COMUNIDAD								
Planeación participativa con comunidad.	3							Equipo técnico y actores comunitarios.
Actividades artísticas, educativas o lúdicas.								
Difusión de rutas de apoyo y prevención.								
Seguimiento y Evaluación								
Reuniones de seguimiento.	Durante todo el proceso							Equipo técnico
Acompañamiento técnico.								

VIGILADO Supersalud

Actividades	META	1	2	3	4	5	6	Responsables
Elaboración de informes parciales	2							
Cierre								
Preparación de informes finales.	1							Coordinación general, equipo técnico, aliados locales
Presentación final.	1							
Cierre de procesos administrativos.	No aplica							
Nota: El presente cronograma puede tener variaciones de acuerdo a las dinámicas territoriales o ajustes por el personal que realizara las acciones en terreno								

VIGILADO Supersalud

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso, A. J. C., Méndez, G. D. N., Urrego, T. G. O., & Navarrete, V. C. Á. (2021). Salud mental, bienestar e inclusión social en personas adultas habitantes de calle. Puriq, 3(4), 686-708. https://shs.hal.science/halshs-03694611/

Organización Panamericana de la Salud. Una nueva agenda para la salud mental en las Américas. Informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud. Washington, D.C.: OPS; 2023. Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/57504/9789275327265_spa.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2020). Normas internacionales sobre la prevención del consumo de drogas. Viena: UNODC. https://www.unodc.org/documents/colombia/2023/Octubre-10/convocatoriapbf/Anexo_G_Estandares_Internacionales_UNODC.pdf

10. ANEXOS

- INFORME ACTIVIDAD DE ACTIVACION
- PDF-900081843-FEE3472
- PARAFISCALES CENTRO CITA - MAYO
- PARAFISCALES CONTRATISTAS- MAYO
- Tarjeta profesional Revisor Fiscal
- Cedula Revisor Fiscal
- JCC1 Junta Central de Contadores (Vig 12-03-2025 a 11-06-2025)
- ComprobanteDePago.7968145678 -abril - mayo

Este informe se elabora para el cobro de CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L ($49.333.321), correspondientes al primer pago.

Carolina Uribe B.

CAROLINA URIBE BOTERO
Gerente

Elaboró: Alina María Restrepo Puerta

INFORME	ACOMPAÑAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y ENGANCHE A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS HABITANTES DE CALLE					
ACTIVIDAD	Acercamiento Comunitario y Articulación Institucional por la Salud Mental y la Inclusión Social					
PERIODO	JUNIO X	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
TEMA	Presentación proyecto					

OBJETIVO:

Generar un primer acercamiento con la población en situación de vulnerabilidad del municipio de La Ceja del Tambo, socializando el proyecto de promoción de la salud, prevención de adicciones y atención de la conducta suicida, con el fin de sensibilizar y motivar la participación activa en las acciones posteriores del proceso.

FECHA ELABORACIÓN: 4 de junio de 2025

DESCRIPCIÓN:

La actividad se desarrolló en un espacio comunitario del municipio de La Ceja del Tambo, en el marco del proceso de implementación del proyecto de promoción de la salud, atención de la conducta suicida y prevención de adicciones. Fue liderada por el gestor municipal contratado y se llevó a cabo en articulación con la profesional en enfermería como una de las actividades establecidas en el contrato, la Personería Municipal y la Policía Comunitaria.

El objetivo de la jornada fue socializar con la población en situación de vulnerabilidad —principalmente personas adultas, en su mayoría hombres, algunas en condición de habitanza en calle o riesgo de exclusión — el propósito del proyecto, sus líneas de intervención y las oportunidades de acompañamiento que se pondrán a su disposición durante los meses de ejecución.

La actividad tuvo una metodología participativa, que permitió el diálogo abierto con los asistentes, escuchando sus necesidades, dudas e intereses. El gestor presentó el proyecto haciendo énfasis en el derecho a la salud mental, los servicios que se habilitarán, y los mecanismos de vinculación individual y grupal.

Simultáneamente, la profesional en enfermería realizó atención en salud, con toma de signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, temperatura), revisión general del estado físico y entrega de recomendaciones sobre hábitos de autocuidado. Estas valoraciones sirvieron como punto de partida para identificar posibles casos que requieran atención prioritaria o canalización al sistema de salud.

La Personería Municipal, por su parte, compartió información sobre el proceso de gestión de documentos de identidad, reiterando el compromiso institucional para avanzar en la cedulación de quienes aún no cuentan con este derecho fundamental. Se verificó la lista de personas previamente identificadas para el trámite, y se actualizaron datos de aquellos que manifestaron interés en vincularse al proceso.

VIGILADO Supersalud

La Policía Comunitaria acompañó la jornada brindando respaldo institucional, apoyo logístico y un ambiente de respeto y tranquilidad, que fue altamente valorado por los asistentes. Su participación facilitó la interacción positiva con la comunidad, rompiendo estigmas y mostrando una presencia cercana y solidaria.

Finalmente, se les informó a los asistentes sobre un evento comunitario que se realizaría el domingo siguiente, como parte de las acciones de integración del proyecto. Se invitó al grupo a elegir un representante para participar activamente en dicho evento, promoviendo el liderazgo, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia.

La actividad realizada representó un primer paso para establecer vínculos de confianza con la población objetivo, activar las redes institucionales de apoyo y recoger información útil para orientar la planeación operativa de las siguientes fases del proyecto.

JUSTIFICACIÓN

La prevención e intervención en la problemática de la habitanza en calle son fundamentales porque buscan garantizar los derechos humanos y la dignidad de todas las personas. Trabajar en este ámbito ayuda a reducir la vulnerabilidad, la exclusión social y los riesgos asociados, como la violencia, la salud precaria y la falta de acceso a servicios básicos. Además, intervenir de manera temprana puede facilitar la integración social, ofrecer oportunidades de acceso a reintegración, atención básica en salud, empleo y apoyo psicológico, y así promover una comunidad más segura, inclusiva y solidaria. En definitiva, prevenir y actuar frente a esta situación no solo beneficia a las personas en situación de calle, sino que también fortalece el bienestar colectivo y la cohesión social.

MARCO CONCEPTUAL:

La salud mental, entendida desde un enfoque biopsicosocial, se relaciona directamente con las condiciones de vida de las personas y sus vínculos sociales. Según la OMS (2018), la promoción de la salud mental debe involucrar estrategias comunitarias que favorezcan el empoderamiento, el acceso a servicios y la reducción del estigma. Por su parte, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas requiere intervenciones tempranas, sensibles al contexto y con un enfoque de derechos humanos.

LOGROS ALCANZADOS:

Presentación del proyecto ante un grupo poblacional priorizado.
Identificación inicial de posibles casos de riesgo.
Generación de interés y disposición de los asistentes para participar en procesos psicoeducativos.

RECOMENDACIONES:

- Continuar realizando actividades de enganche con esta población de forma periódica.
- Incluir a profesionales en psicología y trabajo social en los próximos encuentros.
- Implementar registros de asistencia y caracterización básica para seguimiento de casos.

VIGILADO Supersalud

– Vincular actores institucionales como comisaría, policía comunitaria o entidades de inclusión social.
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS (no mayores a 6 años) Organización Mundial de la Salud (2018). Promoción de la salud mental: conceptos emergentes. Ministerio de Salud y Protección Social (2021). Lineamientos para la atención integral en salud a personas en situación de calle. UNODC (2020). Prevención del uso de drogas: guía internacional basada en la evidencia.
RECURSOS: Recursos físicos: Espacio comunitario con sillas y sonido básico Refrigerios Recursos humanos: Gestor Municipal (líder de la actividad)
PARTICIPANTES: Personas en situación de vulnerabilidad social, incluyendo población en riesgo de calle y usuarios con antecedentes de consumo.
OBSERVACIONES: La actividad fue bien recibida por la mayoría de los asistentes, aunque algunos manifestaron desconfianza institucional. Se resalta la necesidad de establecer rutas claras de atención e incluir temas prácticos en las siguientes sesiones.
TEMAS – Presentación del proyecto y sus objetivos – Importancia de la salud mental y el autocuidado – Factores de riesgo frente al consumo de sustancias – Invitación a vincularse a futuras actividades de acompañamiento psicosocial

REGISTRO FOTOGRÁFICO

VIGILADO Supersalud







VIGILADO Supersalud

Sede Principal y administrativa: Carrera 75 No 30 A - 19. Sector Belén. Medellín.
Teléfonos: (604) 5946808 Línea WhatsApp (310) 4899734
Email: info@centrocita.org











VIGILADO Supersalud

Sede Principal y administrativa: Carrera 75 No 30 A - 19. Sector Belén. Medellín.
Teléfonos: (604) 5946808 Línea WhatsApp (310) 4899734
Email: info@centrocita.org

Corporación Centro CITA IPS | Salud Mental y adicciones

EL REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN CENTRO CITA - SALUD MENTAL
NIT: 900.081.843-3

CERTIFICA QUE:

La corporación ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes a los seis meses anteriores a la fecha de expedición de este documento siempre que ha ocurrido la obligación, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, del personal relacionado en las liquidaciones de nómina, siendo la planilla de aportes Nro. 7968145678 la última cancelada el día 13 de mayo de 2025, la cual comprende el periodo de cotización abril de 2025 y periodo de servicio mayo de 2025.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

El presente certificado se expide en municipio de Medellín a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Jhonatan Fabián Cardona M.

JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Revisor Fiscal
T.P No 250533-T

Corporación Centro CITA IPS | Salud Mental y adicciones

EL REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN CENTRO CITA - SALUD MENTAL
NIT: 900.081.843-3

CERTIFICA QUE:

La corporación ha cumplido con la obligación de verificar el pago de las cotizaciones a seguridad social integral, por concepto de pago de aportes a salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales para cada uno de los profesionales contratados para la ejecución de las actividades inherentes al objeto misional es la corporación.

Dicha verificación comprende la revisión del pago los aportes que apliquen a cada contratista dentro del periodo de actividades ejecutadas, ingreso base de cotización correspondiente y plazos establecidos por norma.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

El presente certificado se expide en municipio de Medellín a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Jhonatan Fabián Cardona M.
JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Revisor Fiscal
T.P No 250533-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



250533-T

JHONATAN FABIAN
CARDONA MUNERA
C.C. 1020437299
RES. INSCRIPCION 1030 DEL 26/11/2018
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258399 278282

Identificación Plástica S.A. 180917/0118

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.020.437.299**

CARDONA MUNERA
APELLIDOS

JHONATAN FABIAN
NOMBRES

JHONATAN CARDONA
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-DIC-1990**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

15-ENE-2009 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-0104900-00158589-M-1020437299-20090605 **0012**173716A 1 27400681

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1F014E367F5C5992

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHONATAN FABIAN CARDONA MUNERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020437299 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 250533-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900081843
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CORPORACION CENTRO CITA SALUD MENTAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 75 # 30A - 19	TELÉFONO:	5946808
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de la práctica médica,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - SEDE PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7968145678	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1478563764	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 57.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 7.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 7.500**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 42.800
		SUBTOTAL:		**$ 42.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 513.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 513.100**

V.13.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14892531554

(415)7707212489984(8020) 000001489253155 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 1 8 4 3	3	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPORACION CENTRO CITA-SALUD MENTAL Y ADICCIONES

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 75 30 A 19 P 2 3

42. Correo electrónico gerencia@centrocita.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 9 4 6 8 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 6 0 3 1 5	9 4 9 9	2 0 0 6 0 3 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre URIBE BOTERO OLGA CAROLINA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14892531554

(415)7707212489984(8020) 000001489253155 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 1 8 4 3	3	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	5 3 2 6	
73. Fecha	2 0 0 6 0 3 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 3 1 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 3 1 5	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14892531554

(415)7707212489984(8020) 000001489253155 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 1 8 4 3	3	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 3 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 2 2 4 0 0 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
URIBE	BOTERO	OLGA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14892531554

(415)7707212489984(8020) 000001489253155 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 1 8 4 3	3	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 7 8 5 4 6	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	MOSQUERA	VICTOR	RAUL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 8 0 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 0 5 9 2 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	MESA	ADRIANA	GABRIELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 8 0 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 9 6 8 6 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOTERO	DUQUE	MARIA	OLGA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 8 0 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14892531554

(415)7707212489984(8020) 000001489253155 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 1 8 4 3	3	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 4 3 7 2 9 9		2 5 0 5 3 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CARDONA	MUNERA	JHONATAN	FABIAN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Miércoles, 21 de agosto de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTE identificado(a) con NIT 900081843, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00927347211	2006/07/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO Superintendencia Financiera BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Número Póliza: 013001017062

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTA	NIT	9000818433
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CRA 81 B 49 F 18	MEDELLIN	2641476

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTA	NIT	9000818433

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Moneda
14124281	POLIZA NUEVA	4037 - MEDELLIN	2025-05-22	PESO COLOMBIANO
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Índice variable**
ANUAL	1	01314124281	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección	Ciudad	Departamento	Descripción sector
CR 81 B # 49 F 18	MEDELLIN	ANTIOQUIA	SECTOR SERVICIOS
Actividad	**Código actividad**	**Descripción riesgo**	**Riesgo número**
ALCALDIAS	74		1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$284.700.000,00	$284.700.000	0%	$521.820	$99.146	$620.966

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$284.700.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

Scanned with CamScanner

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$521.820	$99.146	$620.966
Valor asegurado	**Valor índice variable**	**Total valor asegurado**
$284.700.000	0%	$284.700.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: SEISCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
22-MAY-2025	31-DIC-2025	223	22-MAY-2025	31-DIC-2025

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	4037	CUM006

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
LEON JAIME HURTADO PEREZ	6100	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100%	521.820

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS:

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004277847. NO. DE CONTRATO .
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 284,700,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
CONTRATO NO. 2025.10.11.06.424

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, ATENCIÓN DE CONDUCTA SUICIDA Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES COMO EVENTOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

ASEGURADOS: MUNICIPIO DE LA CEJA ANTIOQUIA NIT 8909812075 Y/O CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTAL NIT 9000818433

BENEFICIARIOS: LOS TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE LA CEJA ANTIOQUIA NIT 8909812075

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

Scanned with CamScanner

INFORMACIÓN ADICIONAL

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Carolina Uribe B.
Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Scanned with CamScanner

Número Póliza: 4277847



SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTA

Este documento es la caratula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.

INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTA	NIT	9000818433
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CRA 81 B 49 F 18	MEDELLIN	2641476

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
CORPORACION CENTRO INTEGRAL PARA LA INTERVENCION Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES Y LA SALUD MENTA	NIT	9000818433	CR 81 B # 49 F 18	MEDELLIN	2641476

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MUNICIPIO DE LA CEJA ANTIOQUIA	NIT	8909812075

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16575136	POLIZA NUEVA	4037	MEDELLIN	2025-05-22
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216575136	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22-MAY-2025	30-ABR-2026	$14.799.996,00	$55.632
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22-MAY-2025	31-DIC-2028	$14.799.996,00	$213.931

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$269.563	$51.217	$320.780	$29.599.992,00	$29.599.992,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : TRESCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
22-MAY-2025	31-DIC-2028	1319	22-MAY-2025	31-DIC-2028

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	4037	CUM006

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
LEON JAIME HURTADO PEREZ	6100	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100%	269.563

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

CONTRATO NO. 2025.10.11.06.424

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, ATENCIÓN DE CONDUCTA SUICIDA Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES COMO EVENTOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Ana Gaviria G
Firma autorizada

Carolina Uribe S.
Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

Escaneado con CamScanner